



**ACUERDO de fecha 15 de julio de 2025 de la Comisión de Valoración del proceso selectivo acceso libre para contratación temporal de PTA con cargo al proyecto "GREEN-ACTION. Green & Sustainable Public Spaces in Historic Cities – Innovative Teaching Programme. Proyecto Erasmus+ KA220-HED ". 1 plaza, convocado por Resolución de 12 de mayo de 2025 de la Universidad de Granada**

Una vez finalizado el plazo para presentar reclamaciones a la valoración provisional de los méritos aportados para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto "GREEN-ACTION. Green & Sustainable Public Spaces in Historic Cities – Innovative Teaching Programme. Proyecto Erasmus+ KA220-HED ". 1 plaza, convocado por Resolución de 12 de mayo de 2025,

La Comisión de Valoración, ha acordado:

1. Aprobar la relación de aspirantes con la valoración definitiva de los méritos aportados, la cual figura como Anexo I a este Acuerdo.
2. Aprobar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación total obtenida, la cual figura como Anexo II.
3. Publicar ambas relaciones en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web <http://serviciopas.ugr.es>.
4. Trasladar a la Gerencia de esta Universidad los datos de las personas seleccionadas, a los efectos de las contrataciones que procedan.
5. Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, los aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Contra el presente Acuerdo, que tiene carácter definitivo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rectorado de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121.1 y 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Fdo. Francisco Javier Abarca Álvarez**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN**





**ANEXO I. Valoración definitiva de los méritos aportados al proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto proyecto "GREEN-ACTION. Green & Sustainable Public Spaces in Historic Cities – Innovative Teaching Programme. Proyecto Erasmus+ KA220-HED ". 1 plaza, convocado por Resolución de 12 de mayo de 2025**

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	1. Titulación relacionada (máx. 30 puntos)		2. Formación relacionada con la temática del proyecto (máx. 20 puntos)			3. Experiencia Profesional (máx. 20 puntos)			4. Otros méritos (máx. 30 puntos)			PUNTUACIÓN TOTAL (mín. 50 puntos)
		1.1 Grado en Arquitectura (máx. 15p)	1.2 Máster Universitario en Arquitectura (máx. 15p)	2.1 Formación totalmente afín	2.2 Formación con afinidad relevante	2.3 Formación ligeramente afín	2.1 Contrato totalmente afín	2.2 Contrato afinidad relevante	2.3 Contrato ligeramente afín	4.1 Idiomas (máx. 10 puntos)	4.2 Porfolio (máx. 10 puntos)	4.2 Entrevista (máx. 10 puntos)	
***4586**	CARRERAS DEL PESO, NIL	15	15	0	0	0	0	0	0	3,33	10	10	53,33

Firma (1): FRANCISCO JAVIER ABARCA ÁLVAREZ  
En calidad de: Firmante





Ref.:PTA-E2

**ANEXO II: Relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto "GREEN-ACTION. Green & Sustainable Public Spaces in Historic Cities – Innovative Teaching Programme. Proyecto Erasmus+ KA220-HED ". 1 plaza, convocado por Resolución de 12 de mayo de 2025**

---

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
***4586**	CARRERAS DEL PESO, NIL	53,33

Firma (1): FRANCISCO JAVIER ABARCA ÁLVAREZ  
En calidad de: Firmante

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada  
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | [serviciopas@ugr.es](mailto:serviciopas@ugr.es) | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 745917212B422FC207F239AFF85C499F

15/07/2025 - 22:54:35  
Pág. 3 de 3